





## DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO FORMATO ÚNICO DE SOLICITUD PARA APERTURA DE NEGOCIOS Y EMPRESAS

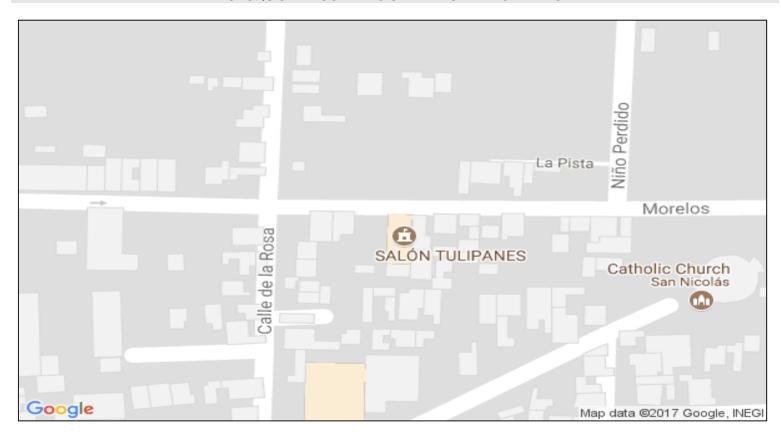
FECHA DE INGRESO DEL TRAMITE:         1 6 0 8 2 0 1 7			FOLIO:	SMA-01	SMA-0112-0817-D283		
USO: COMERCIAL: X SERVICIOS:			FECHA DE EXPEDICIÓN				
		DATOS DEL	SOLICITANTE				
		2/11/00/21					
PERSONA FÍSICA:	X PERSONA MORAL:		R	RFC (Opcional):	qucf720331ld0		
NOMBRE:	Fernando PRIMER APELLIDO:		Quintero	Quintero SEGUNDO APELLIDO:		Cardenas	
RAZÓN SOCIAL:							
TELÉFONO:	7282820385 CELULAR	5513539935 PARTICULAR	<b>7283830589</b> *TRABAJO	CORREO ELECTRÓNICO: fernando@aplusc.m		aplusc.mx	
DOMICILIO PARTICULAR:	Calle Morelos	206		Colonia San Mateo Aten	oco Centro	52100	
O DE NOTIFICACIÓN	CALLE	NO. ETX	NO.INT	LOCALIDAD O COLONIA		C.P.	
*REPRESENTANTE LEGAL NOMBRE(S):	Fernando	PRIMER APELLIDO:	Quintero	SEGUNDO	Cordo	200	
NOMBRE(0).	remando ramena elebo.		Quintero	APELLIDO:			
		DATOS DEL ESTAB	FCIMIENTO V GIPO	<b>1</b>			
		DATOO DEE ESTADI	LEGIMILIATO I OIKO	,			
GIRO SOLICITADO:	Comercio al por menor de artículos de papelería						
NOMBRE COMERCIAL:	PAPELERA						
DOMICILIO FISCAL:	Calle Morelos 206			Colonia San Mateo Atenco Centro 52100		52100	
DOMINICIEIO I IOOAE.	CALLE	NO. ETX	NO.INT	LOCALIDAD O COLO		C.P.	
		DATOS DEL	. INMUEBLE				
		DATOS DEL	INWOEBLE				
SUPREFICIE OCUPADA POR EL ESTABLECIMIENTO *	120	NÚMERO DE NIVELES	1	NÚMERO DE CAJONES ESTACIONAMIENTO	DE	0	
CLAVE CATASTRAL (OPCIONAL)	0	EL LOCAL ES:	PROPIO	NÚMERO DE EMPLEAD	oos	1	
EMPLEA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	NO	¿CUANTAS?	0	INVERSIÓN ESTIMADA PESOS: \$	EN 10	0000	
		to y el trámite no autoriza referentes a la licencia de		ablecimiento.			







## CROQUIS DE LOCALIZACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO



ENTRE CALLE: Calle de la Rosa Y CALLE: Niño Perdido

- X EL CIUDADANO PRESENTA ESTA SOLICITUD VOLUNTARIAMENTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD Y MANIFIESTA QUE LOS DATOS CONTENIDOS SON VERIDICOS Y COMPROBABLES EN CUALQUIER MOMENTO.
- |X| EL CIUDADANO DECLARA QUE LOS DOCUMENTOS QUE LO ACOMPAÑAN SON FIELMENTE REPRODUCIDOS DE SU ORIGINAL.
- X EL CIUDADANO SEÑALA COMO DOMICILIO CONVENCIONAL PARA TODO LO REFERENTE AL PRESENTE FORMATO, EL REGISTRADO EN ESTA SOLUCITUD.
- X
   EL CIUDADANO DECLARA SER EL RESPONSABLE DEL ESTABLECIMIENTO, NO OBSTANTE LLEVAR A CABO LA OPERACIÓN DEL MISMO A TRAVÉS DE TERCERAS PERSONAS.
- X EL CIUDADANO MANIFIESTA QUE EL ESTABLECIMIENTO ESTÁ HABILITADO PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES QUE SE ASIENTAN EN EL PRESENTE.
- X EL CIUDADANO PRESENTARA EL AVISO DE FUNCIONAMIENTO DE SALUBRIDAD EN LOS CASOS QUE CORRESPONDA.

Lo anterior está fundado, motivado y en su caso sancionado por los Artículos 7 fracción II, VI, VII Y VIII,13 Y 15, 16, 21 y 33 AL 45 y 180 de la ley de competitividad y ordenamiento comercial del Estado de México, así como el artículo 22 del reglamento de la misma ley en comento, así también los Artículo 6,7 y 40 del reglamento interno de las dependencias de la administración pública del ayuntamiento de San Mateo Atenco y el artículo 60 del Bando Municipal de Policía y Buen Gobierno de San Mateo Atenco para la administración 2016- 2018, adema de ser sancionado en su caso por Artículo 148 Bis, 165 bis, 167, 168 fracción XI del Código penal del Estado de México, sin perjuicio de las demás disposiciones normativas aplicables al caso que nos ocupa.